

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convenidos y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firma.

**EN LA REDACCION**

**AL PUEBLO DE SANTIAGO**

Con el presente artículo no intentamos dirigir alocución ninguna al pueblo de Santiago, no: ni somos nosotros los significados para ello, ni tampoco gozamos de autoridad y prestigio suficientes para acometer semejante empresa. Pero, á todo ciudadano le es lícito hacer pública ostentación de sus ideas y sentimientos, proponer á la consideración de sus convecinos aquellos proyectos que pueden interesar al bien común y suplicar el apoyo y la protección de todos para dar cima y feliz remate á cuanto ha de redundar en provecho de la honra y de los intereses de la generalidad.

Por tales razones venimos contribuyendo en las columnas de nuestro periódico á la propagación de esa idea altamente patriótica sustentada en los actuales momentos por la casi totalidad de la prensa española, á fin de auxiliar á la Nación, en vista de la precaria situación del erario público, con los esfuerzos individuales del peculio particular, para contribuir al fomento de nuestra Marina de guerra, en consideración de que este es el mejor servicio que hoy puede prestársele á España.

Al dirijirnos al pueblo de Santiago, suplicando á todas las autoridades, eclesiásticas y civiles, á todas las corporaciones y á todas las clases de esta ciudad, que tomen parte en el concierto de los demás pueblos de la Península abriendo una suscripción cuyos productos vayan á engrosar la cifra de la suscripción nacional, parece que lo más idóneo era que EL ECO DE SANTIAGO, apareciese desde luego consignando en sus columnas el ofrecimiento de una elevada cantidad para el mencionado objeto; pero nosotros lo decimos con franqueza y sinceridad, EL ECO DE SANTIAGO es pobre, apenas si cuenta con los fondos necesarios para poder vivir decorosamente; EL ECO DE SANTIAGO no tiene más apoyo que el que le presta el público con su generosa aceptación; mas en cambio, eso sí, á nadie cedemos en dignidad de sentimientos, y si carecemos de dinero, podemos compensar siempre esta falta con la hidalguía de nuestra conducta; por consiguiente á falta de billetes de Banco, nosotros podemos servir á la patria ofreciéndola el sacrificio de nuestras vidas.

Ahora bien: para llevar á la práctica en Santiago la iniciativa á que venimos refiriéndonos, creemos lo más oportuno que, ó bien el Excmo. Ayuntamiento en su primera sesión adopte algún acuerdo referente á este asunto, ó bien al efecto se celebre en el Teatro una reunión magna, en la seguridad de que el Excmo. Cabildo, la Sociedad Económica, el Ateneo León XIII, la Cámara de Comercio, las sociedades de recreo y todas las demás colectividades y corporaciones, prestarán su cooperación al proyecto.

Bien sabe Dios, que al escribir estas líneas, no nos impulsa otro propósito más que el de cumplir con nuestro deber. Deber como españoles y como santiaguenses.

Además juzgamos que este asunto será del agrado del pueblo, porque una cuestión en la cual se han interesado ya varios Prelados de España, varios Ayuntamientos y algunos Gobernadores, como ha sucedido con el de Alicante, aunque no tuviera el grande incentivo del amor patrio; por lo menos pudiera tener el impulso de la propia emulación.

Ocúrrenos también una idea que por lo que valga no dejaremos de apuntar;

en el caso de que se construyese el buque de guerra *Dos de Mayo*, quisiéramos que la Cruz y la efigie del glorioso Patrón de las Españas tremolase perpetuamente sobre su cubierta, y para esto nada mejor que en nuestra ciudad se bordara y confeccionase la bandera de combate del proyectado barco; así, al mismo tiempo, nuestra ciudad que es depositaria del gallardete de Lepanto, uno de los más gloriosos recuerdos de la Marina española, á su vez daría á ésta en prenda un recuerdo que patentizase la admiración de España y el protectorado del inmortal vencedor de Clavijo.

En cuanto al desarrollo del proyecto, habría que entenderse directamente con la junta central, y los gastos podrían ser de una suscripción particular ó de la suscripción nacional.

**¡VIVA ESPAÑA!**

España; esta tierra de grandes heroísmos, de las grandes abnegaciones y de las generosidades sin límite, ha respondido á los insultos del oro yankee, ofreciendo al gobierno para la guerra si la guerra llega, cuanto es, cuanto tiene y cuanto vale.

De uno á otro extremo, la corriente del patriótico entusiasmo ha corrido veloz y de todas partes llegan noticias de donativos y ofrendas que son por sí grandiosas y que por nuestra pobreza resultan colosales.

Aquí, en Barcelona, en esta ciudad la primera de España, la admiración de propios y extraños; aquí, el entusiasmo existe; los ofrecimientos abundan; el pueblo quiere dar cuanto pueda, y es mucho lo que puede. pero.....

¿Quién condensa esos entusiasmos? ¿Quién recibe las ofertas? ¿Quién recoge los dadivos?

Hace tiempo, demasiado tiempo tal vez el alcalde de Barcelona tuvo una iniciativa que todos aplaudimos; el alcalde de Barcelona pidió al Ayuntamiento determinase la forma en que la ciudad hubiese de acudir en auxilio no del gobierno, de la Patria.

De entonces acá, nada se ha hecho y nada parece pensarse hacer.

La Diputación provincial, espléndida para muchas cosas en las que es discutible que debiera serlo, tampoco ha hecho cosa mayor en el asunto. Ni siquiera ha recordado que organizó para la otra guerra un batallón de voluntarios que se cubrió de gloria en la manigua, y que ganó para el escudo de las barras un nuevo lauro con que orlarlo.

La Diputación y el Ayuntamiento deben representar al pueblo que los ha elegido y cuando ese pueblo se entusiasma deben dar vigor y forma al entusiasmo; cuando el pueblo ofrece recoger la oferta; y cuando el pueblo da lo que puede, aumentar la dadiya con lo que ellos tienen y que es del pueblo y en su nombre lo administran.

Barcelona fué siempre patriota; quiere serlo ahora. Ya saben el Ayuntamiento y la Diputación cual es su deber.

Á cumplir, y ¡Viva España!

(De El Diario Mercantil.)

**UNA FIESTA PATRIÓTICA**

*El «Gimnasio de Vigo».—Sus entusiasmos.—Preparativos que se hacen.—Comisiones.*

Entre la Junta y los socios de la distinguida sociedad del Gimnasio, se agita el pensamiento nobilísimo de celebrar en Vigo una fiesta analoga por sus fines, á la que, con objeto de arbitrar fondos para la adquisición de barcos, se ha celebrado anoche, con éxito extraordinario, verdaderamente grandioso, en el Teatro Real de Madrid.

El sentimiento patriótico en que se inspiran los iniciadores de esa idea, la decisión y el entusiasmo con que la sociedad «Gimnasio» ha acogido, unánimemente, el pensamiento, y la forma brillantísima que aquel centro sabe lle-

var á cabo las fiestas que prepara, según ya tiene sobradamente demostrado, son garantía del éxito que aquí también ha de tener, sin duda, la patriótica suscripción iniciada en Madrid y que han patrocinado con donativos importantes, todos los elementos de aquella capital, desde la Reina, hasta el último y más modesto empleado.

No podía haber nacido el pensamiento de esa fiesta que aquí se prepara en mejor sitio que la sociedad «Gimnasio». Gravados están en la memoria de todos, los resultados provechosos que obtuvo no hace muchos años en las fiestas que, con un esplendor sin límites, realizó para allegar recursos con que socorrer á las víctimas del terrible siniestro acontecido en el teatro.

«Bacqué» de Oporto; y razonable y justo en pensar que si entonces realizó el «Gimnasio» con sus esfuerzos generosos lo que se proponía, con mucho más motivo lo conseguirá ahora, al invocar, para la empeñada en una lucha de honor y expuesta á los peligros de una guerra internacional.

Convocados por la Junta directiva del «Gimnasio», reuniéronse ayer por la noche los socios del mismo, con objeto de ocuparse en los preliminares del proyecto.

Este fué acogido por todos los concurrentes, con gran entusiasmo.

La fiesta, como decimos ántes, y á juzgar por las impresiones que hemos recogido en esa primera reunión, promete ser brillantísima y se celebrará muy en breve.

Ayer mismo quedaron designadas las varias comisiones que han de ocuparse en su organización, y hoy mismo comenzarán sus trabajos, imprimiéndoles la mayor actividad posible.

De cuanto esas comisiones hagan, iremos teniendo al corriente á nuestros lectores.

Los socios del «Gimnasio» cuentan ya con el concurso de valiosísimos elementos que espontáneamente se han ofrecido á coadyunar al mejor éxito de la fiesta que se prepara.

**POR LA PATRIA**

**Los prelados.**

El ilustre señor Obispo de Salamanca ha mostrado su entusiasta adhesión á nuestro pensamiento. He aquí como se expresa.

«El Obispo de Salamanca B. L. M. al Director de EL MONITOR DEL COMERCIO y tiene la honra de manifestarle que le es muy grata la idea desarrollada en el artículo *Por la Patria*, que se adhiere desde luego á lo que esa idea representa, deseando que halle eco en todos los corazones españoles, y que la prensa la recuerde y la defienda con calor.

**Valioso donativo**

Dice un colega que se asegura en un círculo militar que el general Primo de Rivera destinaria los cien mil duros de la suscripción que á su favor se ha abierto en Manila á encabezar una en el mismo Archipiélago destinada al aumento de la Marina de guerra.

**Simpatías Francesas**

Una de las adhesiones que más nos han complacido, porque alejará de los espíritus suspicaces ciertas preocupaciones que haya podido despertar en ellas la fecha del «2 de Mayo», elegida para que la nación rinda el debido homenaje á las glorias de la marina española es la que hemos recibido de don Francisco Destrade y Laborde que dice así:

**«A la colonia francesa»**

**Compatriotas:**

El que suscribe, el más humilde de los franceses residentes en España, desearia merecer de todos sus compatriotas, diesen un día de su haber, los jornaleros, y empleados comerciantes, banqueros é industriales, lo que les parezcan, para ayudar á la citada nación en la compra de un buque de guerra.

Francia, ayuda á tu hermana España.

¡Viva Cuba Española! ¡viva España! y ¡viva Francia!  
Francisco Destrade y Laborde.—  
Madrid 25 de Marzo de 1898.

**La opinión en provincias**

Por todas partes la opinión, entusiasmada con la idea, empieza á demostrar su deseo de que el proyecto se lleve á cabo y á realizar actos encaminados á este fin.

De Miranda de Ebro recibimos el siguiente documento:

Señor Director de EL MONITOR DEL COMERCIO.—Madrid.—Muy señor nuestro: Fué tanto el entusiasmo por llevar á feliz término la idea iniciada en el periódico de su digna dirección, de que todo español conmemore el 2 de Mayo depositando en manos seguras el producto que cada uno obtenga de sus habituales ocupaciones en tan memorable fecha, que al ser leído el escrito que tan buen proyecto desarrollaba entre unos cuantos amigos, sonó un ¡viva España! unánime en los presentes, yendo á continuación á ponerlo en conocimiento de las autoridades de esta villa, las que tanto se entusiasmaron, que encendieron más el sacro fuego patriótico de que ya íbamos poseídos.

Así como nosotros comprendemos el gran impulso que la prensa española; y muy particularmente la de mayor circulación, puede dar á tan noble propósito, si esta toma el asunto con interés, no dudamos que los directores de ella harán comprender á sus lectores que haciendo un pequeño sacrificio individual, como es el de contribuir con un día de haber en favor de la patria, será tanto el beneficio general para todos los españoles, que estamos segurísimos ha de contribuir grandemente á levantar el espíritu patriótico, así como el crédito de todos nuestros valores, cuya baja con tanta pertinacia se acentúa cada día más en el extranjero.

Persuadidos como estamos de que igualmente que sucede en Miranda ocurrirá á todos los que orgullosamente se llamen españoles, y que cada cual deseará ir á la cabeza de la suscripción nacional, nos permitimos indicar á los periódicos más leídos de España la buena acogida que en esta villa ha tenido tan sublime idea.

Somos de usted atentos seguros servidores—Pablo Argomániz.—Pío Azagra.—Cipriano Dulanto.—Teodoro Sáez.—Domingo Arbaiz.—Dionisio García.—José Albuérne.—Antonio Pérez.—Juan Espiga.—Luis Escudero.—Aureliano Villarreal.—Ramón Giral.—Juan Gallego.—Siguen las firmas.

Nosotros que conocemos las estimables dotes que concurren en D. Antonio Martínez, alcalde de Miranda de Ebro, no dudamos que secundará debidamente las patrióticas iniciativas de sus convecinos.

De El Monitor del Comercio

**LA PATRIA**

La patria es una segunda madre. A ella le debe el hombre los primeros arrullos de la Naturaleza, su personalidad característica, los dulces recuerdos de la juventud, el orgullo típico de raza, las primeras impresiones que forman su corazón, el teatro de sus alegrías, el nido de sus amores, la cuna de sus tristezas y el altar sagrado de todas sus creencias. Por eso, decir ¡Patria!, es resumir, compensar en una imagen con una sola palabra, toda la vida de un ser.

¡Patria! es recuerdo y es amor, vida y ambiente. Para el que vive lejos de ella, la patria es la familia; la patria es el hogar.

Lo que por la patria se hace es un deber, una deuda de gratitud y de cariño al sol que alumbró nuestros ojos al nacer, á las brisas que jugaron con nuestros cabellos, al arrullo que nos dió sus cristalinas aguas para apagar la sed, á la sombra de los bosques que deleitó nuestro espíritu en las tardes del estío, al torrente de sus ríos que se llevó entre sus murmullos las penas del corazón, al mar con sus columpios de espumosas olas, en fin, á Dios que nos colocó en su seno para que le ve-

rásemos. ¿Como, pues, no ha de electrizararnos su nombre? ¿Cómo no han de conmovernos sus desdichas, como no han de regocijarnos sus triunfos?

Suprimid la patria del pensamiento y el corazón del hombre, y ese hombre se encontrará huérfano sobre el terreno que pisa, lo mismo en los brazos de la desgracia que entre los esplendores de la opulencia, porque le faltará algo que invocar, que querer, que recordar, como si la patria fuese una segunda madre.

El Independiente de Vigo.

**Cablegramas oficiales.**

DE CUBA

Habana 30 (Recibido el 31)—Capitán general á ministro Guerra:

Sabedor general Luque el día 25 que enemigo, fuertemente atrincherado, trataba de impedir convoy á San Agustín, ordenó dos columnas, en total 1.100 infantes, 70 caballos y dos piezas al mando del teniente coronel Infantería de Marina Carrillo marchando una á vanguardia y otra de escolta de Manamón á San Agustín.

El combate fué rudo todo el día, destruyéndoles multitud de trincheras defendidas con bombas de dinamita; guerrillas montadas cargaron brillantemente al enemigo, que huyó arrojado de todas sus posiciones, dejando en el campo 28 muertos, armas y efectos, llegando convoy intacto á su destino.

Al evacuar heridos enfermería San Andrés trató el enemigo de disputar el paso á la columna, trabándose un nuevo combate el 26 en Aguazas Martillo, en que fué el enemigo batido y dispersado, persiguiéndolo bizarramente las guerrillas, haciéndole 12 muertos, arma blanca. Nuestras bajas en los días 8 muertos 44 heridos, de ellos 18 graves, 19 caballos muertos 13 heridos.

La columna municionada y racionada, continúa persecución del enemigo.

Tengo motivos para suponer que las fuerzas rebeldes, en esta acción iban mandadas por Calixto García, que huyen de las columnas que las batieron en Oriente, pasó á Holguín con el grueso de sus fuerzas.

Blanco.

**De todas partes**

Según telegrafían de Lyon, ha quedado terminado el examen facultativo de Vacher, el destripador.

Terminadas sus visitas á la prisión, los peritos están redactando su informe, el cual será remitido al Tribunal en los primeros días del mes próximo.

Vacher, desesperanzado de ver que no se realiza el deseo que tenía de ser enviado á una casa de salud, se muestra muy sobreexcitado y violento.

El siguiente hecho da idea de la fuerza excepcional del asesino.

Había pedido el domingo último que le llevaran á la capilla para oír misa, á lo cual se negó el director de la cárcel, temiendo algún escándalo.

Vacher entró en un estado de furor indescriptible, y de dos patadas rompió la parte inferior de la puerta de su celda, puerta de madera de cuatro centímetros de espesor.

Por el boquete abierto salió y corrió hacia la capilla.

Varios guardianes lo persiguieron, y se apoderaron de él, después de una resistencia desesperada del preso.

El director mandó arrojar á Vacher. Esta medida le ha calmado no poco.

Ahora finge la mayor desesperación, dice que las esposas y los grillos le deshonran, y rehusa dar el paseo diario.

Ha dicho que quiere suicidarse, y efectivamente ha simulado golpearse la cabeza contra la pared.

Vacher permanecerá en la prisión de San Pablo hasta que tenga que comparecer ante el Tribunal, el cual será probablemente el del Ain.

No es de esperar que del informe de los alienistas resulte para Vacher una responsabilidad atenuada.

Telegrafían de Pekin, que Mr. Pavióff firmó el convenio con el gobierno chino, por el cual cede éste en alquiler á los rusos las plazas de Port-Arthur y de Talien Wau y la construcción del camino de hierro que cruzando la Manchuria de Norte á Sur, va á pasar á la primera de dichas plazas,

Según el citado convenio Chin-Chou quedará perteneciendo a la China, pero teniendo los rusos derecho a establecer en las cercanías de la población un puesto militar.

La China conservará además su soberanía sobre las plazas alquiladas cuyos puertos serán inmediatamente abiertos a todas las marinas de guerra del mundo, reservándose únicamente los rusos la percepción de derechos de aduanas, pero sin hacer constar que destino deberá darse a lo recaudado.

Es probable que los rusos ocupen ya desde luego los puertos de Por-Arthur.

Telegrafian de Pekin que el gobierno ha resuelto abrir como puerto del tratado, ó sea al comercio extranjero, el de Fou Ning, situado en la provincia de Fou Kien.

Un soldado del sexto regimiento de Infantería de Marina, nombrado Richard, de 26 años de edad, cortejaba hace un año a una tabernera de Bret (Francia) la viuda Pleyber.

Richard quería casarse con la tabernera, pero ésta no le hacía caso.

El viernes último la visitó Richard é insistió en sus propósitos más que nunca, y la Pleyber se negó en absoluto y dijo que había terminado su amistad definitivamente.

Richard salió furioso del establecimiento, y después de haberse bebido tres vasos de absintha pura en una tienda vecina, volvió con el sable-bayoneta en la mano al establecimiento de la viuda Pleyber y trató de herirla.

La pobre mujer logró esquivar los golpes y huir, perseguida por el furioso borracho.

Algunos vecinos y agentes de Seguridad que acudieron se apoderaron del agresor y lo llevaron a la cárcel.

Por la noche consiguió fugarse, se trasladó a los pabellones del sexto regimiento de Marina, cogió un fusil y dos paquetes de cartuchos y volvió al domicilio de la viuda Pleyber.

Un agente que vigilaba la casa abrió la ventana; Richard, al advertirlo, se hizo atrás y disparó un tiro, aunque sin dar al agente.

En seguida entró en la casa por la ventana que se había quedado abierta, y al ver a la viuda que huía aterrorizada, hizo un segundo disparo.

El agente tuvo tiempo de desviar el cañón del arma, y así la bala solo produjo una herida leve, relativamente, a la mujer.

Después de una lucha terrible, pudo sujetarse al borracho enloquecido.

## España.

Proyéctase la celebración de una corrida de toros en Madrid a la que, si se verifica serán invitadas todas las provincias de España, con objeto de que contribuyan al mejor resultado de la fiesta con sus donativos y asistan a la plaza los representantes que cada una envíe, luciendo los trajes típicos de la región a que respectivamente pertenezcan.

Con fecha 30 comunican de Alicante lo siguiente:

El proyecto de suscripción nacional para construir el acorazado «Dos de Mayo» se ha acogido en esta capital con gran entusiasmo.

Dícese que el gobernador piensa tomar la iniciativa, rogando a los alcaldes de todos los pueblos, incluso de la capital, que secunden el patriótico propósito.

Asegúrase que en breve se celebrará una reunión para arbitrar recursos, depositándose éstos en el Banco de España y a disposición del Gobierno.

Infinidad de personas han expresado públicamente deseos de contribuir a la suscripción, hallándose dispuestas a ello en proporción de su fortuna.

Se aguardan importantes donativos de las personas más acaudaladas de Alicante, que en esta ocasión sabrá dar gallardas muestras de desprendimiento.

Aparte de que se cuenta con la generosidad de los alicantinos, unos cederán sus haberes y otros sus jornales para que sea una realización el patriótico pensamiento.

El insigne patriota residente en Méjico, D. Telesforo García, ha telegrafiado al señor Sagasta comunicándole que la asamblea patriótica ha acordado un donativo de víveres para el ejército español, y remitir doscientos mil duros para las atenciones de la guerra.

La asamblea espera poder llegar a alcanzar en sus cuantías hasta un millón.

Con fecha 30 comunican de Soria lo siguiente:

Se han desplomado dos metros cuadrados del techo del salón de espera de la Audiencia, donde había más de 200 personas en su mayoría mujeres y niños.

También la escalera estaba llena de público, por tratarse de una causa por homicidio, seguida contra jóvenes de esta capital.

Resultaron algunos con contusiones leves. La alarma que se produjo fué grandísima, cayendo varias mujeres accidentadas.

A consecuencia de haber asistido a reuniones políticas, sin permiso de la autoridad militar, ha ingresado en el castillo de Monjuich, arrestado, el teniente coronel de la reserva D. Francisco Ariza, exjefe de la guerrilla de la «muerte».

Presentó su candidatura en las últimas elecciones.

Comunican de Barcelona que la escuadra inglesa he fondeado en Rosas, después de efectuar ejercicios de disparo de torpedos, situando la defensa de la costa y de dicho puerto contra un enemigo supuesto.

El vecindario ha contemplado con curiosidad las maniobras, lamentándose que no lo haya presenciado ninguna persona perita.

## Sección Oficial.

### La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Varios Reales decretos. Ultramar.—Real decreto autorizando a D. Vicente Coromina y Marcellán, en nombre y representación de la Compañía «The Eastern Extension, Australasia, and China Telegraph Company Limited», domiciliada en Londres y concesionaria de la explotación del cable telegráfico submarino establecido entre Hon-Kong y Bolinao, de la isla de Luzón, en Filipinas, para cortar el expresado cable cerca de Bolinao, y prolongarle hasta Manila, estableciendo la nueva estación en dicha capital.

### BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular de la Junta provincial de Beneficencia para que las sociedades dedicadas a satisfacer necesidades permanentes, remitan al Gobierno civil en todo el mes actual su presupuesto de ingresos y gastos.

—Otras encargando la busca y captura de Francisco Rodríguez López y Manuel Soneira García.

—Otra. Llamando la atención de los alcaldes de la provincia sobre remisión al Gobierno civil de duplicada copia certificada de las actas de elección de compromisarios para senadores.

—Edictos y resoluciones de interés particular.

## Galicia.

Hace días que en la Coruña el joven don Nicolás del Río, domiciliado en el Cantón pequeño, recibió por correo interior una carta.

En éste se le exigía la suma de cuatro mil reales bajo pena de muerte, si no accedía a la pretensión.

Dicha cantidad, en billetes del Banco, debía ser enviada en sobre cerrado con las iniciales de A. R., al comercio de D. Mariano Val, sito en Santa Catalina núm. 17, donde se presentaría el interesado a recogerla.

El Sr. del Río, no bien se enteró del contenido de la carta, personóse en la inspección de vigilancia, haciendo entrega de aquella al inspector jefe D. Melchor Pepín y enterándole además de lo que ocurría.

El Sr. Pepín dispuso que un agente con traje de paisano acudiese al citado establecimiento a fin de que permaneciese allí en permanente servicio de *ocultis*.

Ayer hallándose en el comercio de don Mariano Val, su hijo D. Francisco, se presentó un sujeto, el cual pidió una copa.

Satisfecho el importe de la misma, preguntó si habían llevado allí alguna carta para él.

Como la contestación fué negativa ausentóse seguidamente del establecimiento.

Sin duda debía conocer al agente, pues no entró a preguntar por la carta, sino en un momento en que aquél no estaba allí.

El inspector de policía D. Clemente Gutierrez logró dar con el pájaro.

Se le detuvo en el acto, siendo conducido a la inspección.

Llábase Andrés Criado Alonso.

Es natural de la provincia de León.

Hace tres años que estuvo en Sada al frente de un establecimiento de vinos.

A cuantas preguntas se le hicieron en la inspección contestó sin rebozo alguno y con la mayor frialdad.

El día 25 del mes último ocurrió una sensible desgracia en Valdoviño (Ferrol).

Un vecino de dicho Ayuntamiento, llamado Luis Vidal, hallábase en la playa de la Frouseira, lugar de Castro, dedicado a la pesca con dinamita.

Distraído, tal vez, observando los efectos de la bomba que había arrojado, olvidóse de la que tenía en la mano con la mecha encendida, la cual estalló, destrozándole por completo la mano derecha, y el mismo lado de la cara.

El piloto del bergantín goleta inglés «C. H. S.» que procedente de Cardiff ha llegado a Ferrol, hizo constar que en la noche del día 25, en el golfo de Vizcaya, hasta donde habían ido corriendo la tormenta de aquel día, un imponente golpe de mar barrió de cubierta al capitán y contra-maestre del buque, llamados M. John G. Guillichard, de 38 años de edad, y M. John Kelters.

En el pleito que se sigue en el Juzgado de Vigo entre los dueños de los terrenos en que se halla construido el Teatro Cervantes y el Ayuntamiento, contratista de aquel edificio y accionistas del mismo, sobre entrega de dichos terrenos ó de su importe, se ha dictado sentencia absolutoria a los dos primeros y condenando a los últimos a la entrega ó pagos solicitados.

Han ingresado en la cárcel de Tuy cuatro jóvenes del Porriño, autores de un atropello cometido en la carretera de Pontellas.

En la noche del martes perpetró un robo de importancia en la casa del párroco de Cerceda, ayuntamiento del Corgo.

Parece que a altas horas de la noche el anciano párroco Sr. Sánchez fué sorprendido por dos hombres que penetraron en la casa exigiéndole todo el dinero que poseía y amenazándole si alzaba la voz.

La criada del cura fué sujeta con unas cuerdas por las manos, pero con los dientes pudo deshacer las ligaduras y salió dando voces de auxilio. Ante esta actitud inesperada, los ladrones huyeron, no sin llevarse buena cantidad en metálico y en valores, un Remington y una escopeta de fuego central y no sabemos si algún otro objeto.

El párroco sufrió el susto consiguiente, agravándose en la enfermedad que le retiene desde hace días en cama.

Parece que los ladrones entraron a cara descubierta, y aunque fueron dos los vistos presémesse les acompañaran más.

La guardia civil persigue activamente a los autores de este robo.

En vista de las dificultades que opuso el señor Quiroga Ballesteros, es casi seguro que el nuevo ferrocarril de Villagarcía a Pontevedra no podrá inaugurarse hasta el año próximo.

Actualmente trabajan en la línea unos 2.000 obreros.

De haber estado vencida definitivamente la oposición del Sr. Quiroga hubiesen continuado ahora las obras del puente ferroviario sobre el Lérez, próximo a la Barca; así que los trabajos de dicho puente no se harán hasta el próximo Mayo, quedando terminados en Septiembre.

Entre este puente y el de la Barca hay una desproporción notable. Este último se eleva sobre el mar seis metros más.

Dentro de la ría le servirán de base cuatro cilindros metálicos y fuera de ella dos columnas de mampostería y sillería.

## Santiago

Con gusto accedemos a los ruegos que nos dirige D. Alfredo Brañas respecto a la inserción de la siguiente carta:

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO  
Abril 2 de 1898.

Mi distinguido amigo: tengo vivos deseos en hacer constar por medio de la prensa mi profunda gratitud a todas las personas que han concurrido a la procesión del Viernes de Dolores y a todas aquellas que me han enviado la ofrenda de velas para el culto de la Virgen.

No me es fácil hacerlo individualmente como era mi justo anhelo. Me valgo de este medio y de paso manifiesto mi gratitud especial a los dignos comerciantes de Santiago que tantas pruebas de simpatía me han dado y a la ilustre Cámara de Comercio por el espléndido donativo de 30 libras de cera.

Gracias mil por esta inserción y queda a sus órdenes su afectísimo amigo y S. S.

q. b. s. m.

Alfredo Brañas.

Hoy a las once de la mañana se subastan en el Monte de Piedad las alhajas cuyos resguardos han caducado.

Todos los maestros que hayan servido escuela durante el tercer trimestre del corriente ejercicio, remitirán a los habilitados antes del 10 de Abril la certificación que les acredite para que puedan abonarse los haberes.

Ayer salió para la Coruña nuestro particular amigo el letrado Sr. D. Enrique Santos Couceiro.

La Dirección general de Instrucción pública ha dado las oportunas órdenes a los negociados de primera enseñanza, para que en la futura propuesta para la provisión de escuelas, se consideren cerradas las hojas de servicio cuando se publiquen las convocatorias, para todos los efectos del concurso.

Mañana a las doce de la misma y en el local que ocupaba en el palacio de Rajoy la antigua sala de Audiencia, se celebrará, como anunciamos, la vista ante el jurado, de la causa seguida contra Saturnino Barrenechea y otros tres, por robo de géneros del comercio de esta ciudad el Bosque de Bolonia.

Están nombrados defensores los abogados de este Colegio Sres. D. Eduardo Vilarino y D. César Cid.

A la vista con seguridad que asistirá

mucha gente por tratarse de un delito cometido en esta población, cuyos presuntos autores permanecieron considerable tiempo desconocidos y con respecto a uno de los cuales, el Saturnino Barrenechea, hállese procesado por otro delito de índole análoga.

Hállase vacante la plaza de médico titular de la provincia de Bulacán, con residencia en Balinas, en las islas Filipinas, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesos, y debiendo proveerse por concurso en licenciado de la facultad que hayan obtenido el título en las universidades de la península ó de provincias de Ultramar, se declara abierto el necesario concurso por el término de sesenta días.

Los aspirantes a dicha plaza deberán dirigir sus instancias en la subsecretaría del ministerio de Ultramar.

Prepárase una importante circular regularizando y unificando la forma de hacer los ascensos reglamentarios en todas las armas, cuerpos ó institutos.

Según noticias, la circular abraza todas las diversas situaciones en que pueden hallarse los causantes.

Ha salido para la Coruña el abogado de la capital Sr. D. José Silva Ramos.

Ha regresado de la Coruña nuestro estimado y distinguido amigo el Sr. D. Augusto Milón.

Dámole nuestra cordial bienvenida.

Las bronquitis por crónicas que sean, ceden con el uso de las Pastillas Morelló. Droguería de Bermejo y Pérez y principales.

Hoy se hará cargo nuevamente del juzgado de primera instancia de esta ciudad el Sr. D. Alberto Ríos, que regresó ayer de Corcubión.

En su virtud volverá a encargarse del juzgado municipal el Sr. Rubido, cesando el Sr. Maiz.

Ha regresado a esta ciudad el magistrado de la sección segunda de lo criminal señor don Modesto Zamora, que viene de presidir el escrutinio general de la elección de Diputado a Córtes por Puente deume.

Se ha publicado una R. O. por el ministerio de la Gobernación, determinando que es condición precisa que los testigos nombrados por los ayuntamientos para los expedientes justificativos de exención del servicio militar ante las comisiones mixtas estén en condiciones de poder testimoniar sobre los hechos que se sometan al juicio, y únicamente cuando practicadas las diligencias oportunas para designar esos testigos no se hallase pinguno que reúna las referidas condiciones, se hará constar en el expediente, y en su virtud, desestimar el recurso interpuesto y confirmar en todas sus partes el acuerdo apelado.

Hállase enfermo el violista señor don José Courtier.

Deseamos la mejoría del paciente.

Del sermón de las siete palabras que ha de pronunciarse el Viernes Santo a las doce de la mañana en la capilla de Animas, está encargado el profesor del Seminario señor don Valentín Villanueva Rivas.

Como hemos anunciado hoy hay sermón en la iglesia de la V. O. T. Estará a cargo del R. P. Plácido.

El sermón será a las cuatro y acto continuo saldrá la procesión del *Ecce-Homo*.

La procesión recorrerá las calles de San Francisco, Plaza de Alfonso XII, Platearías, Rúa del Villar, Toral, Rúa Nueva, Conga, Preguntoiro, Cervantes, Azabachería y San Francisco.

Hoy sale con dirección a la Coruña el magistrado Sr. D. Juan N. Jaspe, que se encuentra entre nosotros con objeto de sustituir en la administración de justicia al señor Zamora durante su estancia en Puente deume.

Deseámosle feliz viaje.

Todos maestros que hayan servido escuela durante el tercer trimestre del corriente ejercicio, remitirán a los habilitados antes del 10 de Abril la certificación que les acredite para que puedan abonarse los haberes.

Se recibió en la alcaldía certificación de defunción del soldado que fué de la compañía de Bombero en la Habana, Francisco Carnota Gómez, hijo de José y Manuela para su entrega a los padres de dicho interesado, los que pueden presentarse en dicha alcaldía a recoger el citado documento.

La colonia gallega residente en Barcelona, trata de crear en dicha capital catalana un Círculo Gallego.

El día 3 de Mayo próximo tendrá lugar en la Comandancia de Carabineros de esta

plaza, un concurso público para el suministro del correo y equipo que puedan necesitar las Comandancias de esta región.

El tipo y demás condiciones para la su- basta hállese de manifiesto en la Comandancia de la Coruña.

La Investigación de Hacienda, remite un pliego para su entrega a D.ª María Ares,

Llamamos la atención de nuestros suscriptores acerca del editortial de hoy.

Hoy ha llegado a esta población, de regreso de París, la señorita Porsani, que viene de adquirir en aquella capital las últimas novedades en sombreros de señora y adornos propios para los mismos. Bienvenido.

Hoy a las nueve se celebra en la Catedral la función de Ramos, con arreglo a lo que hace días noticiábamos.

Por limitaciones de tiempo y espacio, reservamos para el próximo número el reseñar con la debida extensión la solemne velada sacra habida ayer en el Ateneo León XIII.

Algunos vecinos de la Fajera de afuera nos ruegan supliquemos a la autoridad competente se proceda a la recomposición de dicha calle, y que al propio tiempo se impida a los vecinos que arrojen agua a la misma a fin de que no se haga intransitable aquel lugar, como sucede actualmente.

## Gacetillas.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## UTILIDAD

Para producir aguas sulfurosas en casas buenas, frescas y sanas; para curarse las herpes, erupciones en la piel y todo lo que el vulgo llama humores, nada hay tan eficaz como el *azufre líquido galvanizado* legítimo del doctor Terrades.—Se vende en las farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eulogio E. Domínguez, Constitución, 16. 3.º Vigo.

## Alcance postal

Madrid (12 n.)

Según el cablegrama oficial recibido de Cuba, el gobierno insular ha telegrafiado a Mac Kinley, por conducto del Sr. Polo de Bernabé, lo siguiente:

«Ante el empeño que el gobierno americano muestra de restablecer cuanto antes la paz y la prosperidad de este país, cumplo decirle que los insurrectos forman la minoría de aquél mientras que los autonomistas representan la mayoría del pueblo cubano, decidido a salvar la libertad, la civilización y la justicia de que ahora disfruta.»

«El pueblo cubano tiene perfecto derecho para gobernarse a sí mismo, según sus deseos y aspiraciones, y por esto sería injusto imponerle una voluntad ajena y un régimen político que estima contrario a su felicidad y bienestar. Sería sustituir la libertad con la opresión.»

«El pueblo cubano libre quiere regir por sí mismo sus destinos, y sería una iniquidad disponer de su suerte, sin su consentimiento.»

«El gobierno autonómico espera que Mac Kinley guardará consideración y respeto a los derechos del pueblo cubano oponiéndose a que prevalezca la violencia y contribuyendo al restablecimiento de la paz en Cuba, bajo la soberanía de la Pátria.»

«El gobierno autonómico protesta de las falsedades propaladas por la prensa yankee con el maligno propósito de encender las pasiones, haciendo creer que dominan en Cuba la injusticia y la fuerza brutal, y considerando fracasada la autonomía.»

El telegrama termina recordando las frases de Washington de que la mejor política es la honradez y añade: «Próximo a reunirse el parlamento cubano, se hace necesario el respecto a la voluntad de la mayoría del pueblo.»

Además de ese telegrama el gobierno insular ha acordado dirigir al pueblo cubano un manifiesto concebido en términos análogos a los del documento que queda transcritos.

—Dicen de New York, que ha causado allí mucha impresión la contestación dada por nuestro gobierno, a la que por el de los Estados Unidos le fué dirigida.

Se asegura en la citada capital, que España rechaza el armisticio propuesto por Mac Kinley declarando que solo se suspenderían las hostilidades en el caso de que le pidieran así los insurrectos, y rechazando los buenos oficios con que la nación yankee se brindaba para intervenir en nuestros asuntos.

La prensa de New York anuncia que la escuadra yankee esta dispuesta para zarpar al primer aviso que reciba.

—El «Correo», órgano del gobierno en esta corte, dice que, aunque nada concreto se sabe de las pretensiones expuestas por los Estados Unidos, puede afirmarse que no se trata de la independencia de Cuba.

Las diferencias que existen entre ambos países, añade aquel periódico, se fundan en cuestiones más secundarias.

—El «Daily Telegraph» de Londres afirma que Mac Kinley ha declarado, que si España no concede la libertad á Cuba, el lunes próximo se la concederá el Congreso americano.

Ha producido aquí, en Madrid, excelente impresión la protesta hecha por el gobierno insular suponiéndose que habrá de producir mucho efecto en los Estados Unidos.

Todavía no se ha recibido oficialmente, ninguna contestación á la nota que ayer, como se sabe, le fué dirigida á Mac Kinley, por el gobierno peninsular.

—Han marchado las fuerzas de Ingenieros que van á Canarias.

A despedirlas en la estación han acudido el ministro de la Guerra, las autoridades, y bastante gente.

—Todos han hecho una entusiasta despedida á los expedicionarios.

—Hoy menudearon las conferencias entre varios Ministros acerca del conflicto cuyo término se avecina.

El embajador de Italia conferenció con el Ministro de Estado señor Gullón.

El embajador de Francia celebró una entrevista con el ministro de Ultramar señor Moret.

También el embajador de Austria conferenció extensamente con el ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Capdepón.

—Sábese que Rusia y Austria se esfuerzan por evitar que surja la guerra entre España y los Estados Unidos.

En el caso de que llegase á estallar, ambas naciones harán todo lo posible para procurar contenerla.

—Dícese que la compañía trasatlántica ha teleografiado á todas sus sucursales encargándoles que no comrometan billetes de pasaje para Cuba.

Añádese que se adoptó dicha medida en previsión de que se necesiten todos los buques de aquella compañía para prestar otros servicios más imperantes á España.

—En la Habana ha conferenciado el General Blanco con el jefe del apostadero de aquella capital.

Supónese de la cuestión de actualidad, bajo diversos aspectos.

Solo se sabe que ambas autoridades adoptaron acuerdos importantísimos, que no pueden ni deben hacerse públicos.

Sábese que el representante de los Estados Unidos en esta Corte, Mtr. Woodford, ha recibido por el cable un despacho de Mac Kinley.

Créese que contiene la contestación que el presidente de la república norteamericana dá al «memorandum» de nuestro Gobierno.

Parece que el despacho en cuestión no venía lo suficientemente claro ó explícito, y mister Woodford ha pedido á Washington que lo rectifiquen.

En vista de esto créese que hasta mañana no participará el representante norteamericano al ministro de Estado Sr. Gullón la resolución de Mac Kinley.

—Dicen de la Habana que los acorazados «Vizcaya» y «Oquendo» se hallan racionados y pertrechados para salir al primer aviso á donde les mande. Solo esperan recibir órdenes.

—En la Habana las impresiones son pesimistas.

Durante el día de ayer se retiraron del Banco Español en aquella capital trescientos mil duros.

Témese que se retiren nuevos capitales de aquel establecimiento de crédito, poniendo en inminente peligro su situación.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Compra de un barco.—Gran actividad.

Madrid 2 (9:30 n.)—La prensa inglesa afirma que el Gobierno de España compró el crucero italiano «Carlos Alberto».

En el ministerio de Marina

nótase una grandísima actividad.

En breve se incorporarán á la escuadra los acorazados «Pelayo» y «Carlos V.»

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN COMPARADA

|                    | DIA 1. | DIA 2. |
|--------------------|--------|--------|
| Interior.          | 65'85  | 56'00  |
| Exterior.          | 71'00  | 69'00  |
| Amortizable.       | 68'50  | 67'75  |
| Cubas Viejas.      | 82'00  | 79'00  |
| Idem Nuevas.       | 69'00  | 66'50  |
| Aduanas.           | 88'00  | 86'00  |
| Filipinas.         | 86'00  | 85'00  |
| Tabacalera.        | 235'00 | 225'00 |
| Banco de España.   | 382'00 |        |
| Cambios nominales. |        |        |

CAMBIOS

|          |       |       |
|----------|-------|-------|
| Paris.   | 42'25 | 43'00 |
| Londres. | 36'00 |       |

El Sr. Montero Ríos.—Crédito para la guerra.

Madrid 2 (id. id.)—El Sr. Montero Ríos cumplimentó en el día de hoy á S. M. la Reina Regente.

Firmóse el decreto concediendo un crédito de 225 millones para la atención de gastos de guerra.

La contestación de España.—Deseos contrariados.

Madrid 2 (id. id.)—La contestación que España envió á Mac Kinley fué entregada á la comisión de Negocios extranjeros del Senado de los Estados Unidos.

Dicha contestación considérase absolutamente negativa á los deseos demostrados antes por el presidente aquella de República.

Opinión de un Obispo.—La independencia de Cuba.—Comentarios.

Madrid 2 (id. id.)—Ayer se envió el Sr. obispo de Barcelona un oficio al Gobierno aconsejándole que reconozca la independencia de Cuba.

La anterior noticia ha sido objeto de muchos comentarios en todos los círculos políticos de esta Corte.

En expectativa.—Preparativos militares

Madrid 2 (id. id.)—No se ha recibido todavía la contestación de Mac Kinley á la última nota. Aquella espérase aquí con grande ansiedad.

En previsión de que surja la guerra activanse las defensas militares.

La escuadrilla.—Conferencia importante.

Madrid 2 (10 n.)—La escuadrilla de torpederos hállase en Cabo Verde donde permanecerá varios días hasta recibir ordenes del Gobierno y reparar algunas averías sufridas en el viaje con motivo del temporal.

Han celebrado una conferencia á la cual se atribuye grande importancia los Sres. Sagasta, Capdepón, Bermejo y Moret.

Elogios á España.—Lamentos de cocodrilo

Madrid 2 (11 n.)—Las potencias europeas elogian grandemente la contestación de España al presidente de los Estados Unidos.

Mr. Woodford muéstrase sumamente reservado y dice que lamenta la situación del conflicto pendiente entre ambas naciones.

Mensaje de Mac Kinley.—Pesimismo.

Madrid 2 (id. id.)—Dicen de Washington que el lunes ó martes presentará Mac Kinley su Mensaje dirigido á las Cámaras

En dicho documento limitase á exponer la situación de las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Continúa la nota de pesimismo.

Telegramas de Washington.—Importantes declaraciones.

Madrid 2 (id. id.)—Nuestro representante en Washington, el Sr. Polo de Bernabé, telegrafió al Gobierno comunicándole impresiones, pero no dice nada concreto.

Afirmase en los Estados Unidos que Mac Kinley declaró que él declinaba la responsabilidad de la guerra, y que ahora al Congreso le tocaba decidir en definitiva.

El presidente de la República yankee dice que por su parte tiene la conciencia tranquila de haber trabajado todo lo posible en favor de la paz.

División entre los yankees.—Noticias de la Habana.

Madrid 2 (11:30 n.)—Comunican de Washington que existe una gran división en el seno del Gobierno yankee; la mayoría de los ministros muéstranse en actitud belicosa, y los restantes abogan por la paz.

Nuevos despachos recibidos de Washington refieren las noticias acerca de la actividad política de los jefes de voluntarios de la Habana que se opusieron á las órdenes del general Blanco para atender á la defensa de la patria.

Quiebras.—Buena impresión.

Madrid 2 (id. id.)—En esta Corte háblase de varias quiebras con motivo del gran descenso de los valores en la bolsa.

En el Gobierno cubano ha causado excelente impresión la nota contestación de España á los Estados Unidos.

Satisfacción de los «jingoistas».—Los marinos yankees.

Madrid 2 (12 n.)—Telegramas de los Estados Unidos dan cuenta de que los «jingoistas» se muestran muy satisfechos por que se recibieron con iguales distinciones en la secretaria de Estado del gabinete de Washington, al representante español, Sr. Polo de Bernabé y al agente de la titulada República Cubana.

Entre los marinos yankees predomina la idea de la necesidad de impedir que la escuadrilla llegue á las aguas de la Habana.

Declaración de guerra.—Manifestación de simpatía.

Madrid 2 (id. id.)—El «Herald»

oree que el lunes se hará la declaración de guerra á España.

Comunican de Burdeos que en aquella importante población francesa espérase que mañana se realice una manifestación de simpatía hacia España.

Consejo.—Rumoreo.

Madrid 2 (id. id.)—El Sr. Sagasta ha manifestado que tan pronto se reciba la contestación de Mac Kinley á la nota del gobierno se celebrará Consejo de Ministros.

A última hora dijose que Italia vendió á los Estados Unidos dos cruceros de guerra.

Imprenta de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

A LOS SRES. VINICULTORES: VERDETE KESSLER

con privilegio de invención PRODUCTO CONTRA EL MILDEW Y OTRAS ENFERMEDADES DE LA VID

Garantizado libre de sales de plomo. Superior al sulfato de cobre y productos similares. Empleo mucho más cómodo. Eficacia cierta y economía.

Para más detalles, precios, etc., dirigirse con la debida anticipación á los únicos depositarios para toda España

Una niñera ó doncella, que ha servido en casas conocidas, ofrece sus servicios. En esta Redacción informarán.



Los hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, primos y demás parientes de

LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> Elvira de Andrés Moreno y Curiel

VIUDA DE SANTALÓ

(Q. E. G. E.)

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á los funerales y á la conducción del cadáver al cementerio.

Santiago 3 de Abril de 1888.

AL COMERCIO

EL NOROESTE

Empresa de carruajes desde Santiago á la estación de Curtis

Servicio regular y diario para el transporte de mercancías en pequeña velocidad.

Precios baratísimos.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

GARGIA Y BUHICAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Afaros

CARRIL

VINO DE MESA CLARETE ESTILO BURDEOS

FONSECA, PINTO Y COMPAÑIA

Precio: Botella entera 1 peseta 10 céntimos; Media 0'75

Se admiten los cascos vacíos á 15 céntimos botella y 10 las medias

Depósito en Santiago: EMILIO PONRO

# LUCAS DE LA RIVA GRAN REVULIZACION VERDAD

SANTIAGO PREGUTOIRO, 35

Por cesación en el comercio se venden á precios reducidos las existencias de este Almacén de Pañería y más tejidos de lana, hilo y algodón.

Par abreviar la realización se ceden todos los artículos con mayores y positivas rebajas de precios.

35 PREGUNTOIRO 35

## MALA REAL

### VAPORES CORREOS

El 11 de Abril saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Maceio, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor.

#### LA PLATA

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 17 de Abril de 1898. el magnífico y de gran porte vapor

#### CLYDE

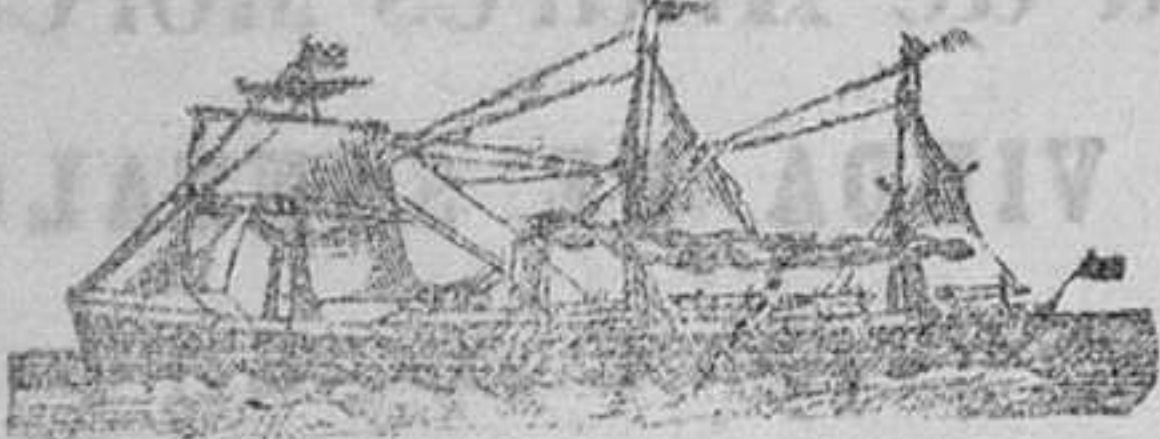
La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor, Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agentes de la Compañía. En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán. 1-18



### Compañía de navegación de vapores al Pacífico.

#### Paquetes-correos ingleses

#### Expedición quincenal desde VIGO

El día 12 de Abril saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor Correo inglés

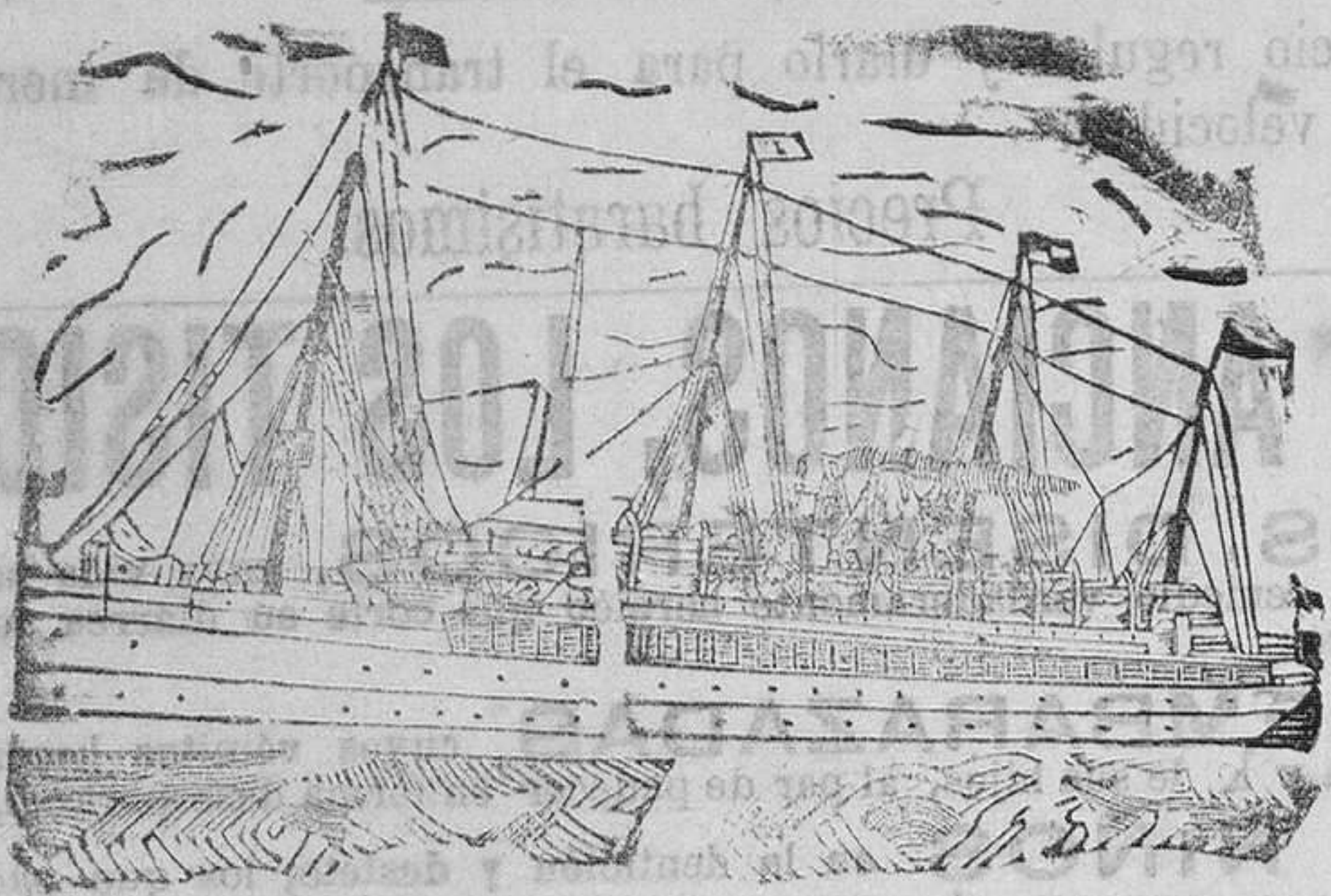
#### IBERIA

de 5.800 toneladas y 2.000 caballos de fuerza. Para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 26 de Marzo de 1898 el vapor Correo inglés

#### ORAVIA

de 5.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Inducen estos vapores oficialmente la correspondencia. Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga. Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y ostería con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino. Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros. De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barcena y France, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón D José Diéguez y en Santiago, D. Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13. 4-2



## LORDETSDBER LLOYD

### Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.

#### LÍNEA RÁPIDA

El 10 de Abril saldrá de Coruña y Carril directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

#### WITTEKIND

El 24 de Abril saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

#### AACHEN

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago únicos representantes D. Manuel Morales y González, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarás, como también para los de 3.ª enseñando dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos. 36

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

## BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

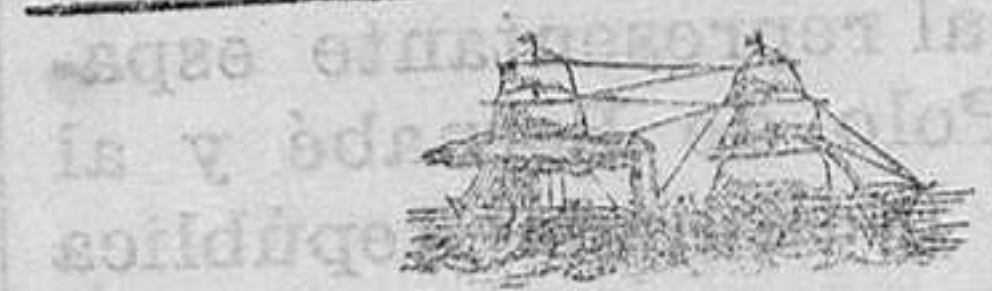
Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el mejor tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Píase el catálogo de precios rogando lo compran con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

## SANTIAGO DE

## COMERCIO DE

## ARTINEZ

## BARBANS



### Hijos de S. BUIGAS Y PRAT

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

Para Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla el 31 el vapor

#### IBAZÁBAL

Para Vigo, Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella el 2 de Abril el vapor

#### CABO ORTEGAL

Para Coruña, Santander y Bilbao el 1.º de Abril el vapor

#### CABO ESPARTIL

Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Caibarien, Nuevitas y Cienfuegos el 8 de Abril el vapor

#### GUIDO

Para Montevideo y Buenos Aires el 17 de Abril el vapor

RIO

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

BAYONA

FRANCIA

### EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa a por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO GAAMAÑO. 9-19



## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata

### Vapores de la Compañía.

|               |             |                |              |
|---------------|-------------|----------------|--------------|
| Amazonas      | Córdoba.    | Montevideo.    | Portoalegre  |
| Argentina.    | Corrientes. | Olinda.        | Rio.         |
| Asunción.     | Curitiba.   | Paraguassu.    | Rosario.     |
| Babitonga.    | Destfiro.   | Paranagua.     | San Nicolás. |
| Belyrunco.    | Guahya.     | Patagonia.     | Sao Paulo.   |
| Buenos Aires. | Taparica.   | Pernambuco.    | Taquary.     |
| Cintra.       | Maceio.     | Petropolis id. | Tucuman.     |
|               | Mendoza.    |                |              |

### SERVICIO QUINCENAL

El día 15 de Abril saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

#### SAO PAULO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida.

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisenda y los señores

En VIGO Agente general en España, S. SALVADOR ARANDA, Arenal.

## BIZAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL

Reumatismo, Neuralgia, Sciatica, Dolores de cabeza eusculares y nerviosos, Lumbago, Contusiones, Malambres, Gota, Torceduras y toda clase de punzadas.



LA NEURALGIA cura los dolores á reumatismo prouna sola frucción es lo suficiente para pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. ra emoo por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE

LA NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE conquista el doior

HIJENE MEDICINE C.ª

LONDON

De venta en las principales farmacias y Drogras.

## AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONFS, TRANSITOS Y GIRC

### PIO S. CARRASCO

#### CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales yextranjeras de harinas car

bones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal.

Depósito de Brea mineral.

Chocolates de San Roque.

## GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

DE

### ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.--Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero, cuenta con completos talleres para la construcción de raracion de maquinarias; puentes, etc., etc.